
	Resolución 08 - 2018 <i>Adopción de guías de práctica clínica de la ESE Hospital de La Vega y Puesto de Salud de Nocaima</i>	Vigencia: 2017	
		Versión 1	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA	Página 1 de 5	

RESOLUCION 08 - 2018

(10 de Enero del 2018)

“Por medio de la cual se adoptan las Guías de Práctica Clínica desarrolladas y publicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social”

La Gerente de la ESE Hospital de La vega y Puesto de Salud de Nocaima, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en el Decreto 780 de 2016 en sus componentes de Sistema Único de Habilitación y Sistema de Información para la calidad establece como requisito contar con Guías de Práctica Clínica adoptadas a la Institución.

Que la Resolución 2003 de 2016 en su estándar de procesos prioritarios establece que la Institución debe contar con un procedimiento para el desarrollo o adopción de guías de práctica clínica para la atención de las patologías o condiciones que atiende con mayor frecuencia en cada servicio y que las guías a adoptar serán en primera medida las que disponga el Ministerio de Salud y Protección Social.



Que la Resolución 412 de 2000 adopta las normas técnicas y guías de atención para el desarrollo de las acciones de protección específica y detección temprana y la atención de enfermedades de interés en salud pública.

Que el Ministerio de la Protección Social orienta la prestación de los Servicios en el país mediante la definición de políticas de prestación de servicios de salud enfocados en la Seguridad del paciente y humanización de los servicios de Salud.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo Primero - Adopción guías de práctica clínica basadas en evidencia científica: Adóptese de manera transversal para los servicios de la ESE Hospital de La Vega y Puesto de Salud de Nocaima las Guías de Práctica Clínica basadas en evidencia científica desarrolladas y publicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social de acuerdo con las patologías o condiciones que atiende con mayor frecuencia cada servicio de la ESE Hospital de La Vega y Puesto de Salud de Nocaima, determinando el alcance de acuerdo al primer nivel de atención o baja complejidad.

	Resolución 08 - 2018 <i>Adopción de guías de práctica clínica de la ESE Hospital de La Vega y Puesto de Salud de Nocaima</i>	Vigencia: 2017	
		Versión 1	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA	Página 1 de 5	

RESOLUCION 08 - 2018

(10 de Enero del 2018)

“Por medio de la cual se adoptan las Guías de Práctica Clínica desarrolladas y publicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social”



Artículo Segundo – Adopción Guías de Detección Temprana: Adóptese en su totalidad la Guía de Detección temprana de las alteraciones del Crecimiento y Desarrollo (Menores de 10 años), anexo técnico de la resolución 412 del 2000. **Servicios que aplica:** Consulta externa de Enfermería, Medicina General, Nutrición y Dietética, Optometría, Psicología, laboratorio clínico, Radiología, Promoción y Detección.

Artículo Tercero – Adopción Guías de Protección Específica: Adóptese en su totalidad la Guía de vacunación según el programa ampliado de inmunizaciones (PAI). **Servicios que aplica:** Consulta externa de Enfermería, Vacunación, Salud Oral, Medicina General, Nutrición y Dietética, Psicología, laboratorio clínico, Promoción y Detección.

Artículo Cuarto – Adopción Guías de caries y Tratamiento odontológico en embarazada, anexo técnico 1. **Servicios que aplica:** Odontología General, Atención preventiva en Salud oral.

Artículo Quinto - Adopción Protocolos de Vigilancia en Salud Publica: Adóptese en su totalidad los protocolos de vigilancia en Salud Publica para los casos de Accidente Ofídico, Bajo peso al nacer, Cáncer Infantil, Ceguera por Tracoma, Chagas, Cólera, Defectos Congénitos, Dengue, Difteria, EDA por Rotavirus, ETA, ESAVI, ESI IRAG, Exposición a Flúor, ETA Hepatitis A, Exposición Rábica, Fiebre Amarilla, Hepatitis B,C,B Delta, Intoxicaciones, Lepra, Leptospirosis, Lesiones por artefactos explosivos, Malaria, Meningitis, Morbilidad Materna extrema, Mortalidad Materna, Mortalidad perinatal y neonatal, Mortalidad por D Entrevista, Mortalidad por IRA, Parálisis Flácida, Prevención y Control Rabia, Rabia Animal, Sarampión Rubeola, Sífilis Congénita Gestacional, Síndrome Rubeola congénita, Tétanos Accidental, Tétanos Neonatal, Tosferina, Tuberculosis, Tuberculosis Farmacoresis, VIH Sida, Violencia de Género. **Servicios que aplica:** Urgencias, Hospitalización, Consulta externa de Enfermería, Vacunación, Ginecología, Medicina Interna, Pediatría, Medicina General, Nutrición y Dietética, Odontología, Psicología, Promoción y Prevención, Farmacia y Terapia Respiratoria.

Artículo Sexto – Adopción Guías de Práctica Clínica para la prevención, detección temprana y tratamiento de las complicaciones del embarazo, parto o puerperio,

	Resolución 08 - 2018 <i>Adopción de guías de práctica clínica de la ESE Hospital de La Vega y Puesto de Salud de Nocaima</i>	Vigencia: 2017	
		Versión 1	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA	Página 1 de 5	

RESOLUCION 08 - 2018

(10 de Enero del 2018)

“Por medio de la cual se adoptan las Guías de Práctica Clínica desarrolladas y publicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social”

Enfermedades de transmisión sexual y del tracto genitourinario, sífilis congénita, diabetes gestacional Servicios que aplica: Urgencias, Nutrición, Hospitalización, Ginecología, Medicina General, Laboratorio Clínico, Promoción y Prevención, Farmacia.



Artículo Séptimo – Adopción Guía de Práctica clínica para el recién nacido sano: Adóptese en su totalidad la Guía de Práctica clínica para el recién nacido sano, enfermedad diarreica aguda en niños menores de cinco años, recién nacido con trastorno respiratorio, recién nacido con sepsis neonatal, recién nacido prematuro, recién nacido con asfixia perinatal, anomalías congénitas, neumonía y bronquiolitis.

Servicios que aplica: Urgencias, Hospitalización, Medicina General, Pediatría, Laboratorio Clínico, Promoción y Prevención, Vacunación, Farmacia y Laboratorio Clínico.

Artículo Octavo – Adopción Guía de Práctica Clínica de Hipertensión Arterial Primaria: Adóptese la Guía de Práctica Clínica de Hipertensión Arterial Primaria de la página 13 a la 36. **Servicios que aplica:** Urgencias, Hospitalización, Medicina General, Medicina Interna, Vacunación, Laboratorio Clínico, Consulta de Enfermería, Nutrición, Psicología, Terapia Física, Farmacia y Laboratorio Clínico.

Artículo Noveno – Adopción Guía de práctica clínica para la prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las dislipidemias en la población mayor de 18 años : Adóptese en su totalidad la Guía de práctica clínica para la prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las dislipidemias en la población mayor de 18 años. **Servicios que aplica:** Urgencias, Hospitalización, Medicina General, Medicina Interna, Vacunación, Laboratorio Clínico, Consulta de Enfermería, Nutrición, Psicología, Terapia Física, Farmacia y Laboratorio Clínico.

Artículo Décimo – Adopción Guía de práctica clínica basada en la evidencia para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) en población adulta: Adóptese la Guía de práctica clínica basada en la evidencia para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) en población adulta de la Pagina 14 a la 53. **Servicios que aplica:** Urgencias, Hospitalización, Medicina General, Medicina

	Resolución 08 - 2018 <i>Adopción de guías de práctica clínica de la ESE Hospital de La Vega y Puesto de Salud de Nocaima</i>	Vigencia: 2017	
		Versión 1	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA	Página 1 de 5	

RESOLUCION 08 - 2018

(10 de Enero del 2018)

“Por medio de la cual se adoptan las Guías de Práctica Clínica desarrolladas y publicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social”

Interna, Vacunación, Laboratorio Clínico, Nutrición, Psicología, Terapia Respiratoria, Farmacia y Laboratorio Clínico.

Artículo Décimo primero– Adopción Guía de Práctica Clínica Para el diagnóstico y tratamiento de pacientes adultos con trauma craneoencefálico severo: Adóptese la Guía de Práctica Clínica Para el diagnóstico y tratamiento de pacientes adultos con trauma craneoencefálico severo de la Página a 1 a la 39. **Servicios que aplica:** Urgencias y Hospitalización.



Artículo Décimo segundo– Adopción Guía de Práctica Clínica en prevención, detección temprana diagnóstico y tratamiento de defecto refractario en menores de 18 años – GPC en prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de ambliopía en menores de 18 años **Servicios que aplica:** Urgencias y optometría

Artículo Décimo tercero– Adopción Guía de Práctica Clínica episodio depresivo o transtorno depresivo recurrente, GPC ideación suicida - **Servicios que aplica:** Urgencias y consulta externa, psicología.

Artículo Décimo cuarto– Adopción Guía de Práctica Clínica cáncer de cuello uterino, cáncer de seno - **Servicios que aplica:** Urgencias y consulta externa, enfermería, laboratorio clínico, promoción y detección.

Artículo Décimo Quinto– Adopción Guía de Práctica Clínica artritis ideopatica juvenil, GPC artritis reumatoide- **Servicios que aplica:** Urgencias y consulta externa, ortopedia, enfermería, laboratorio clínico, promoción y detección.

Artículo Décimo Sexto – Procedimiento para adopción de Guías de Práctica Clínica no disponibles por el Ministerio de Salud y Protección Social: El Procedimiento para adopción de Guías de práctica Clínica no disponibles por el Ministerio de Salud y Protección Social será el definido por la ESE Hospital de La Vega, el cual está basado en el manual de implementación de guías de práctica clínica basadas en evidencia, en instituciones prestadoras de servicios de salud en Colombia, expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

	Resolución 08 - 2018 <i>Adopción de guías de práctica clínica de la ESE Hospital de La Vega y Puesto de Salud de Nocaima</i>	Vigencia: 2017	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA – PUESTO DE SALUD DE NOCAIMA	Versión 1	
		Página 1 de 5	

RESOLUCION 08 - 2018

(10 de Enero del 2018)

“Por medio de la cual se adoptan las Guías de Práctica Clínica desarrolladas y publicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social”

Artículo Décimo Séptimo – Difusión, Socialización y Capacitación: La presente Resolución deberá ser difundida y socializada a todos los colaboradores de la ESE Hospital de La Vega y Puesto de Salud de Nocaima utilizando los medios electrónicos del Sistema de Gestión Documental. Las Guías de Práctica Clínica adoptadas deberán ser incluidas en el procedimiento de inducción y re - inducción y harán parte del plan de capacitaciones Institucional.

Artículo Décimo Octavo – Implementación Guías de Práctica Clínica: La presente Resolución será insumo para la Implementación de Guías de Práctica Clínica la cual se realizara siguiendo lo establecido en el procedimiento Institucional de implementación GPC, será mediante trabajo anticipado, estratégico, activo, incluyente, dirigido y planeado para incorporar la evidencia dentro la práctica individual y los procesos de atención de la ESE Hospital de La Vega y Puesto de Salud de Nocaima.

Artículo Décimo Noveno – Vigencia y Derogatorias: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación y deroga todas aquellas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, EXPLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ESE Hospital de La Vega y Puesto de Salud de Nocaima a los diez (10) Días del mes de Enero de 2018



HERNANDO DURAN CASTRO

Gerente